

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)**

CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas, del día 17 de noviembre del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de "Patria", de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la cuarta sesión ordinaria correspondiente al año 2023 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron; **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Suplente de la Lic. Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta del Consejo Directivo; **Doctor Juan Carlos Puga Villarreal**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Extensión Cultural de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Secretaria del Consejo Directivo; **Licenciado David Gregorio Padilla Rojas**, Subdirector de Enlace de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; Representante de la Maestra Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal del Consejo Directivo; **Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázares, Secretario General de Gobierno, Invitado en el Consejo Directivo; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Doctor Arturo José Rizo López**, Representante del Sector Social; **Licenciado Víctor Manuel Osuna Lizárraga**, Gerente Operacional, Suplente del Licenciado Bonifacio Bustamante Hernández, Representante del Sector Productivo; **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, Representante del Sector Productivo y el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

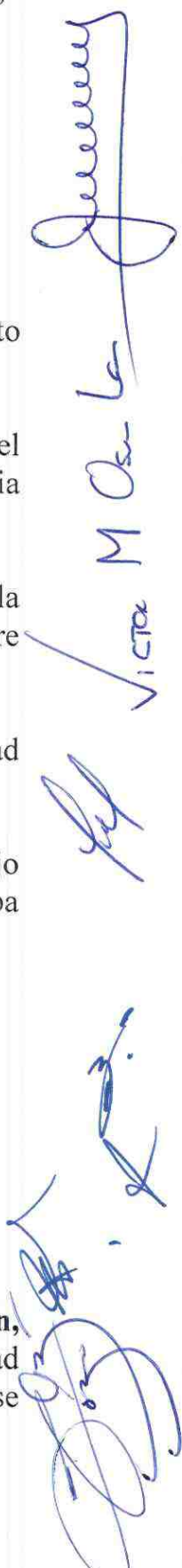
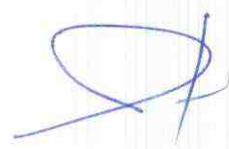
Para dichos efectos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 14 de agosto del 2023.
- IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al tercer trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del 2023.
- VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa para el año 2024.
- VIII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- IX.- Asuntos generales.
- X.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta sesión, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se



Victoria
M. Osuna
Jenny

encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes.

No habiendo ninguna otra propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/17 NOVIEMBRE/2023

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta cuarta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2023.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 14 de agosto del 2023.

En este punto, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, informó que con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia al CD que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes, en donde se hizo la pregunta si había algún comentario sobre el Acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/17 NOVIEMBRE/2023

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 14 de agosto del 2023, la cual está en proceso de firmas.

En ese momento, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó el seguimiento de los siguientes acuerdos.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/14 AGOSTO/2023

El Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, para recibir en donación dos lotes de terrenos rústicos de una hectárea cada uno, por parte del Lic. Bonifacio Bustamante Hernández actual consejero de este H. Consejo Directivo.

Seguimiento

Se anexa el oficio 514.1.2344/2023 y Dictamen 514.FAM-JI/033/2023, emitido por la DGUTyP, en los cuales se consideró que la UTEC cuenta con la documentación viable para continuar con el proceso de donación de ambos predios, por lo que se recomendó iniciar los procesos legales de donación, realizando algunas recomendaciones, entre ellas están las siguientes: Otorgaron 12 meses para obtener la escrituración de donación ante Notario Público, Informar en la siguiente sesión del Consejo Directivo de la resolución vertida por la DGUTyP, e informar trimestralmente el avance del proceso de donación y escrituración a la DGUTyP.

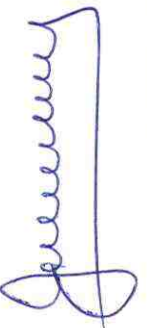
Por tal motivo se informa que la etapa del proceso de donación en la que se encuentra, es la solicitud de subdivisión del predio ante la Dirección de Catastro, desde el día 05 de octubre de 2023, cuyo número de folio es 2023 0901 44, siendo la finalidad la generación de las nuevas claves catastrales de cada lote de terreno, y poder iniciar con la Escrituración ante Notario Público. Por otra parte, la autorización de subdivisión por la Dirección de Obras Públicas y del IMPLAN ya fue otorgada.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/14 AGOSTO /2023

El Consejo Directivo autoriza se realice una mesa de trabajo para determinar la posible continuación o no de la prestación de servicios jurídicos profesionales del



 VICTOR MORALES







Lic. Gabriel Antonio Ruiz Coppel, respecto a la demanda interpuesta por el señor Jesús Aarón Rodríguez López.

Seguimiento

Aún no se define fecha para la creación de la mesa de trabajo.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 8/ 14 AGOSTO/2023

El Consejo Directivo autoriza dar nombre al auditorio de la institución. Se propone el nombre de "Horacio Llamas Grey" (Ex Jugador de la NBA) en reconocimiento a su trayectoria de este destacado deportista, oriundo del municipio vecino, el Rosario Sinaloa.

Seguimiento

Estamos en coordinación con Horacio Llamas Grey para establecer la fecha en la que pueda acudir a la institución para la realización de la ceremonia y develación de la placa.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

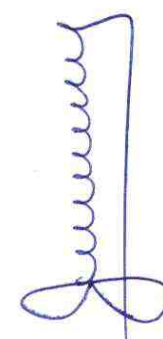
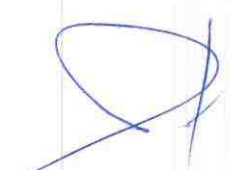
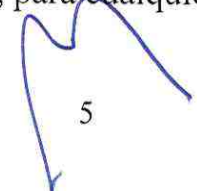
ACUERDO NÚM. 3/ 17 NOVIEMBRE/2023

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 14 de agosto del 2023.

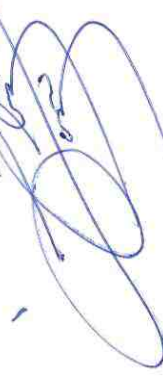
En consecuencia, los integrantes de este Consejo Directivo procedieron con el desahogo del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al tercer trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.



Victoria M Osuna



El **Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, felicita al Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, por el trabajo que ha realizado y pregunta cómo van con los resultados anuales, comentó que le da gusto que se vaya reduciendo el abandono escolar, en donde se pasó de un 20% al 17% de abandono escolar, también dice que le interesa saber en qué consiste el acuerdo obtenido con la Universidad de Polonia, también preguntó si la Universidad tiene una bolsa de trabajo de los alumnos.

A lo que el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, contestó que si tiene la Universidad con bolsa de trabajo de colocación para los alumnos egresados, también comentó que el dato de la reducción del abandono escolar en anual, con respecto al convenio con la Universidad de Polonia, se han hecho varias dinámicas, han venido a la Universidad profesores a realizar estancias y también a dar asesorías a los alumnos, al igual también ha ido una profesora de la Universidad Tecnológica de Escuinapa a Polonia a realizar estancias, clases y conferencia a los alumnos de ese país, ese convenio también contempla movilidad de alumnos entre la Universidad Tecnológica de Escuinapa con la Universidad de Polonia, en donde se ha tratado de apoyar a los muchachos para que vayan de intercambio a Polonia, pero el inconveniente es el recurso económico, a lo que ha habido apoyo de parte de los empresarios para que estos realicen su estadía en países internacionales como actualmente se tienen alumnos en España.

Victoria M Osuna

El **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, comentó que tiene existe el interés de la Universidad Politécnica de México, en realizar una mesa de trabajo con la Universidad Tecnológica de Escuinapa para ver si se puede llegar a un acuerdo de convenio entre las dos Universidades y beneficiar a los alumnos de ambas escuelas.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comento que si se puede hacer una mesa de trabajo con la Universidad Politécnica de México para platicar sobre el un convenio entre ellas.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/17 NOVIEMBRE/2023

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Presidenta Suplente del Consejo Directivo solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del 2023.

En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informó que en el CD que se entregó con anterioridad a los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se encuentran los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2023 y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 5/17 NOVIEMBRE/2023

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al tercer trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, los miembros del Consejo Directivo continuaron con el desahogo del orden del día.

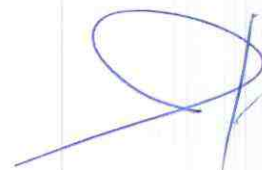
VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa para el año 2024.

En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que se hicieron todos los trámites correspondientes, se entregó en tiempo y forma el Anteproyecto a la Secretaría de Administración y Finanzas conforme a lo que se solicitó y se está en espera de alguna respuesta.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/17 NOVIEMBRE /2023.

La Junta Directiva da recibido los anteproyectos 2024 del Programa Operativo



Victoria M. Osuna



Anual de Trabajo y Programa de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le pedirá hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

Acto seguido, los integrantes de la H. Junta Directiva procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.-Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, manifestó traer en agenda la presentación de una solicitud de acuerdo al Órgano de Gobierno.

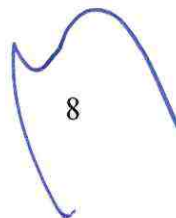
Solicitud de acuerdo:

Solicitan autorización para los conceptos de cobro en la Maestría de Gestión e Innovación en las Organizaciones, donde se somete a su consideración para que se autoricen los cobros de los siguientes conceptos: Inscripción al Programa Educativo de \$1,000, Colegiatura cuatrimestral \$2,000, Reinscripción cuatrimestral \$200, Credencial de Posgrado \$100, Constancia de estudios de Posgrado \$50, y para Docentes y personal Administrativo de la Institución 25% de descuento en el concepto de colegiatura cuatrimestral.

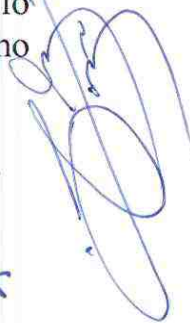
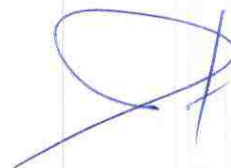
El **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, preguntó al Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero si estas cuotas son nuevas o son incrementos a tarifas que ya se tenían.

A lo que el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, contestó que son cuotas nuevas que no existían en la función de la Universidad.

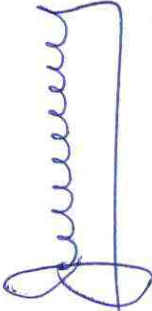
El **Licenciado David Gregorio Padilla Rojas**, sugiere haber puesto una tabla donde se muestre el costo anterior y el actual, al igual el porcentaje de incremento de las cuotas, esto para saber que no esté atentando el principio de gratuidad que se promueve en la Educación Superior, se sugirió a la Universidad atender lo estipulado en la ley de Educación a fin de cumplir en el menor tiempo posible dicho mandato.



8



Victoria M. Oca-Lozano



El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, respondió que no hay incremento en las cuotas, este es nuevo ya que es un programa de nueva creación, el cual inicia en el primer cuatrimestre del año 2024.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, comentó que durante la Administración del Gobernador Dr. Rubén Rocha Moya, no se ha autorizado para los Organismos Sectorizados ningún incremento a las cuotas, al contrario la tendencia ha sido a la baja.

No habiendo más comentarios se formuló el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/17 NOVIEMBRE/2023

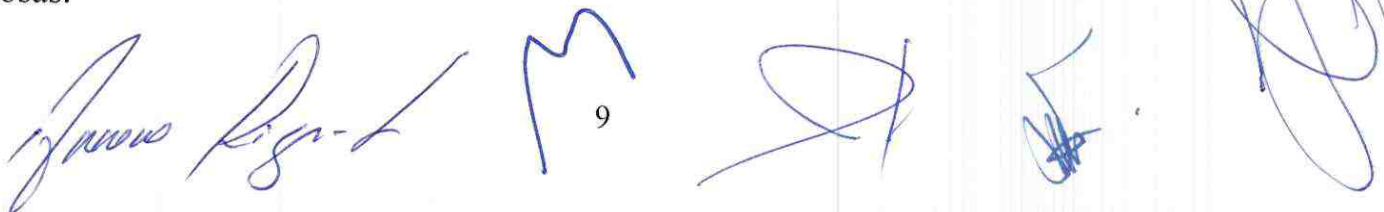
El Consejo Directivo autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa los cobros en la Maestría de Gestión e Innovación en las Organizaciones y cobro de conceptos: Inscripción al Programa Educativo de \$1,000, Colegiatura cuatrimestral \$2,000, Reinscripción cuatrimestral \$200, Credencial de Posgrado \$100, Constancia de estudios de Posgrado \$50, y para Docentes y personal Administrativo de la Institución 25% de descuento en el concepto de colegiatura cuatrimestral.

Acto seguido, los integrantes de la H. Junta Directiva procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IX.- Asuntos Generales.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Reiterar la urgencia de que este H. Consejo acuerde lo siguiente: El Consejo Directivo, autoriza al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa firmar como representante legal de la UTESC, en carácter de donatario, y recibir, de parte del Lic. Bonifacio Bustamante Hernández, en donación dos lotes de terrenos rústicos de una hectárea cada uno a favor de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para que la DGUTyP nos permita continuar con el proceso de donación de los terrenos.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, felicitó al Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y a su equipo de trabajo por obtener buenos resultados en su trabajo como el aumento en la matrícula, actividades de capacitación, programas educativos que se integraron, vinculación con la ciencia, la vinculación estrecha con la Dirección General de Universidades Tecnológica y Politécnicas, todo esto da un resultado donde se ve que están haciendo bien las cosas.



Guerrero

Victoria M Osca

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Los integrantes de este Consejo Directivo, prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

X.- Clausura de la Sesión.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las once horas con veinte un minutos del día 17 de noviembre del 2023.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados
Presidenta Suplente del Consejo Directivo

Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 17 de noviembre del año 2023.

Jefe del Departamento de Servicio Social y Extensión Cultural de Educación
Media Superior y Superior de la SEP
Secretaria Suplente del Consejo Directivo


Doctor Juan Carlos Puga Villarreal

Subdirector de Enlace de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo


Licenciado David Gregorio Padilla Rojas

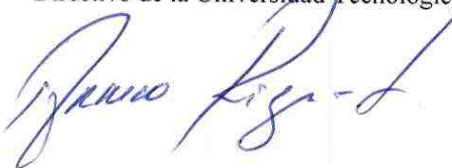
Director de Programación y Presupuesto
Vocal en el Consejo Directivo

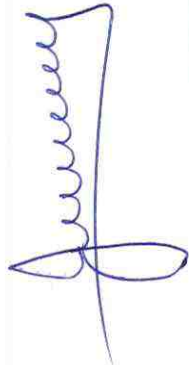

Contador Público Francisco Mendoza González

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaria General de Gobierno
Invitado Suplente en el Consejo Directivo


Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 17 de noviembre del año 2023.











Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Suplente en el Consejo Directivo



Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Representante del Sector Social del Consejo Directivo
Vocal del Consejo Directivo



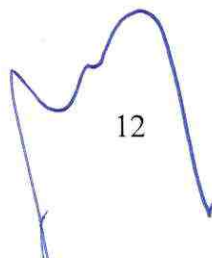
Doctor Arturo José Rizo López

Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo
Vocal Suplente del Consejo Directivo



Licenciado Víctor Manuel Osuna Lizárraga

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 17 de noviembre del año 2023.



12



Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo
Vocal del Consejo Directivo



Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa


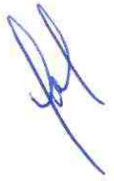


Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 17 de noviembre del año 2023.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de SEPyC.*

Victor M Os-
C



13

